

## Carril bici (uso obligatorio)



Aquí hay un **carril bici** señalizado y los ciclistas **deben** utilizarlo. Aquí no está permitido circular junto con los coches en la calzada (= prohibición de utilizar la calzada).

## Carril bici y acera peatonal separados



El carril bici y la acera se encuentran uno junto al otro. Esta señal se encuentra entre ambos carriles en la mayoría de los casos. Los ciclistas **deben** circular por el carril bici (= prohibición de utilizar la calzada). Y **no** les está **permitido** cambiarse a la acera peatonal, ni si quiera cuando quieran adelantar.

## Carril bici y acera peatonal comunes



Los ciclistas **deben** circular por el **carril bici** (= prohibición de utilizar la calzada). Deben **compartir** el carril con los peatones.

A ese fin: por **respeto** a los peatones los ciclistas han de tocar el timbre en señal de atención antes de adelantarles.

## Acera



¡A los ciclistas no les está permitido circular por la acera! Empujar la bicicleta sí que está permitido.

Incluso cuando esta señal **no esté colocada**, a los ciclistas **no les está**

**permitido** circular por la acera.

Si no existe carril bici, los ciclistas deben circular por la calzada (junto con los coches).

**Excepción:** los niños de hasta **8 años de edad** deben circular por la acera. A los niños les está **permitido circular** por la acera **hasta los 10 años de edad**.

## Zona peatonal



A los ciclistas no les está permitido circular por las zonas peatonales. Deben **desmontarse** de la bicicleta y empujarla.

**Excepción:** "libre circulación de ciclistas".

Ante esta señal sí que **está permitido** circular con la bicicleta por la **acera** y en las **zonas peatonales**. Pero los peatones tienen la prioridad. Y sólo se permite circular a la misma velocidad que los peatones.



## ¿En qué dirección me está permitido circular?

Los ciclistas deben circular **por la derecha** de caminos y calles. **¡No está permitido** circular en sentido contrario por el carril bici!

**Excepción:** ante esta señal, se permite circular en ambos sentidos.



## Calle de un único sentido



Aquí se permite circular **solamente** en el sentido que **indica** la señal.

**Excepción:** por medio de señales adicionales puede permitirse la circulación en ambos sentidos.



## Entrada prohibida

En calles con esta señal **no está permitida** la entrada. Empujar la bicicleta sí que está permitido.



## Excepción:

Cuando **además** aparece esta otra señal, sí que está permitida la entrada en esa calle. Pero hay que tener precaución con los coches que circulan en dirección contraria.



## Cuando quiero girar:

Indico **con la mano de manera clara** y con suficiente antelación (estirando el brazo hacia la izquierda o hacia la derecha).

Miro a mi alrededor antes de girar (y hacia atrás) y respeto a los otros vehículos y a los peatones.

Al girar a la izquierda tengo precaución con la circulación que viene **en sentido contrario**.

## Adelantar:

Al adelantar a otros ciclistas debo guardar una **distancia de seguridad suficiente**.

Antes de adelantar, siempre hay que **tocar el timbre**, para así informar a los ciclistas a los que voy a adelantar.

## Prohibición para bicicletas u otros vehículos

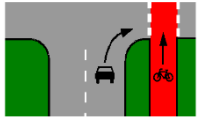


¡Aquí no está permitida la entrada de bicicletas!



Aquí **no está permitida** la circulación a **ningún vehículo**. Empujar la bicicleta sí que está permitido.

## Atención: vehículos que pueden girar a la derecha

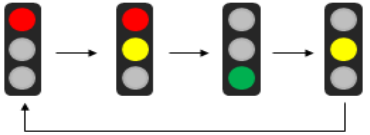


Los coches y camiones, que quieren girar hacia la derecha, a menudo descuidan a los ciclistas que circulan recto.

Por lo tanto es importante: aun cuando yo tengo la prioridad, siempre prestar atención a si los conductores, que quieren girar, me han visto. ¡Parar a modo de precaución!

## Otras señales de circulación importantes

### Semáforos



En muchos cruces la prioridad de paso está regida por semáforos.

Significado de los colores:

¡En **rojo** debo **parar y esperar!**

En **verde** me está permitido **circular**.

El color **amarillo** indica que el semáforo va a **cambiar de rojo a verde** o de **verde a rojo**.

En las aceras a menudo hay un semáforo para los peatones:



En los carril bici a menudo hay un semáforo combinado para ciclistas y para peatones:



o un semáforo exclusivo para ciclistas:



En el carril bici se aplica: si **no** hay semáforo para ciclistas, **rige el semáforo para peatones**.

## Ceda el paso



Aquí se ha de **ceder el paso** al resto de vehículos.

Cuando en un cruce **no hay a ninguna señal de ceda el paso**, rige la norma "**derecha antes que izquierda**": Los coches y ciclistas que vienen por mi **derecha** tienen **prioridad**.

## Alto – ceda el paso



Aquí debemos **parar y ceder el paso**.

## Zona de poca circulación (zona infantil)



En estas zonas todos los vehículos pueden circular pero **sólo a velocidad de paso**. También los ciclistas deben aquí circular despacio y tener consideración.

## Paso de cebra



Aquí se muestra un **paso de cebra**.



Los **peatones** tienen **prioridad** a la hora de cruzar la calle. Les está permitido atravesar la calle. Todos los vehículos, incluidas las bicicletas, **deben esperar**.

## Multas por infracción de las normas de circulación

Quien como ciclista comete una infracción contra las reglas de circulación, debe contar con altas multas, ¡aún a pesar de que no haya ocurrido ningún accidente!

# Cómo moverte seguro con la



## Las reglas de circulación más importantes para ciclistas

### Generalidades

- En Alemania está en vigencia la circulación de vehículos por la derecha de la calzada. ¡Y ésta se aplica también a los ciclistas!
- Se recomienda el uso de **un casco** para montar en bicicleta, ya que éste puede protegerte de lesiones en la cabeza en caso de accidente.
- Se ha de conducir con **cuidado y teniendo en consideración** al resto de usuarios de la vía pública.
- En las entradas y salidas de vehículos hay que disminuir la velocidad y estar en **disposición de utilizar el freno**.
- Precaución: los ciclistas se escapan fácilmente de la visión de los camiones. Por lo tanto hay que permanecer **siempre detrás de los camiones**.

### ¿Dónde está permitido ir en bicicleta?

#### **En la calzada (con los coches):**

Cuando no hay señalizado ningún carril bici, a los ciclistas se les permite utilizar a calzada. Los ciclistas deben circular **por la derecha** de la calzada.

Allgemeiner Deutscher Fahrrad-Club (ADFC) Kreisverband München e.V.  
E-Mail: [asyl@adfc-muenchen.de](mailto:asyl@adfc-muenchen.de)

